

Child Care Suspension Resources for Families (recursos para las familias por suspensión del cuidado infantil)

P: ¿En qué consiste la licencia para el cuidado infantil del DCYF?

R: El Department of Children, Youth, and Families (Departamento de Niños, Jóvenes y Familias, DCYF) otorga licencias a más de 6,000 casas familiares, centros de cuidado infantil, programas para niños en edad escolar y programas al aire libre basados en la naturaleza en el estado de Washington. Los proveedores de cuidado infantil con licencia siguen las normas fundamentales de calidad, el Washington Administrative Code (Código Administrativo de Washington, WAC), establecidas por el estado para asegurar que los niños que reciben cuidado infantil con licencia estén en entornos seguros, saludables y enriquecedores.

P: ¿En qué consiste la suspensión de la licencia?

R: Es una acción inmediata que el DCYF utiliza para mantener a los niños a salvo. El centro de cuidado infantil no puede funcionar durante una suspensión. “Suspende”, cuando se utiliza en referencia al estatus de la licencia de un proveedor, significa una acción de cumplimiento por parte del departamento para detener temporalmente una licencia con el fin de proteger la salud, la seguridad o el bienestar de los niños inscritos o del público. (WAC 110-300 - <https://app.leg.wa.gov/wac/default.aspx?cite=110-300&full=true>)

P: ¿Por qué se suspende la licencia a un proveedor de cuidado infantil?

R: Parte del rol del DCYF, para asegurar que los niños estén en ambientes saludables y seguros, es considerar las acusaciones de maltrato o negligencia infantil y los riesgos inminentes para la salud y la seguridad de los niños.

P: ¿Qué puede compartir el DCYF conmigo sobre la suspensión?

R: Lo más probable es que la suspensión forme parte de la investigación de un reclamo abierto; por lo tanto, es posible que no se comparta mucha información. Si tiene más preguntas, puede localizar su oficina regional en: <https://dcyf.wa.gov/find-an-office/el-offices>

P: Si quiero ver los detalles de la queja o de la suspensión una vez que se haya completado, ¿cómo puedo obtener esa información?

R: Para todas las solicitudes de revelación y publicación de registros, póngase en contacto con nuestro departamento de registros públicos en <https://dcyf.wa.gov/public-records>. También puede acceder a información sobre Child Care Check (Verificación del cuidado infantil) en <https://dcyf.wa.gov/services/earlylearning-childcare/child-care-check>.

P: Si tengo más preocupaciones sobre la salud y seguridad de mi hijo en un centro de cuidado infantil, ¿a quién puedo llamar?

R: Llame a la línea de admisión del DCYF al 1-866-363-4276 las 24 horas del día, los 7 días de la semana o al número de admisión local al: www.dcyf.wa.gov/safety/report-abuse

P: ¿Qué hago si mi hijo recibe un subsidio para cuidado infantil?

R: Comuníquese con el Centro de Contacto de Subsidios de Cuidado Infantil al 1-844-626-8687

P: ¿Dónde puedo buscar alternativas de cuidado infantil?

R: A continuación, encontrará algunos recursos para ayudarle a encontrar cuidado infantil autorizado:

- **Child Care Check (Verificación del cuidado infantil)**
<https://dcyf.wa.gov/services/earlylearningchildcare/child-care-check>
1 (866) 482-4325, opción 3
- **Child Care Aware (Concientización sobre el cuidado de los niños) de Washington**
<https://childcareawarewa.org>
1 (800) 446-1114
familycenter@childcare.org



Si desea copias gratuitas de esta publicación en un formato o idioma alternativo, comuníquese con Relaciones de los contribuyentes del DCYF al 1-800-723-4831 o envíe un correo electrónico a communications@dcyf.wa.gov.

DCYF PUBLICATION LIC_0077 SP (02-2025) Spanish



Washington State Department of
CHILDREN, YOUTH & FAMILIES